



Tesorería  
Guadalajara



TESORERIA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE CATASTRO

**CIRCULAR: DC/011/2024**

A todas las Dependencias Federales, Estatales, Municipales y Público en General, se informa que derivado del periodo vacacional primavera 2024 y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 40 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios y en atención a la Circular DRH/007/2024 emitida por la Dirección de Recursos Humanos; el personal administrativo del Municipio de Guadalajara, se encontrará gozando del periodo vacacional comprendido del **lunes 25 de marzo al viernes 05 de abril del año 2024, por lo que la Oficialía de Partes de esta Dirección, permanecerá cerrada.**

Reanudando labores en horario habitual el día lunes **08 de abril del año 2024 del dos mil veinticuatro**

Atentamente

"2024, Sesquincentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatía"

Guadalajara, Jalisco, 20 de marzo de 2024

Mtro. David Benjamín Sánchez Velasco  
Director de Catastro Municipal de Guadalajara



Dirección de Catastro  
Tesorería

FGR.